



Ricardo Monreal le pone fecha a la extinción de órganos autónomos en México; no llegarán a 2025



Ricardo Monreal, diputado de Morena, dio a conocer cuándo será analizada y votada la iniciativa que plantea la extinción de órganos autónomos en México.

De acuerdo con Ricardo Monreal Ávila se prevé que las instituciones que forman parte del proyecto presentado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) cuando este aun se encontraba en funciones, no llegarán a 2025.

Cabe señalar que se trata de al menos 7 órganos autónomos que podrían desaparecer con el dictamen que presentará el grupo parlamentario de Morena y aliados.

Ricardo Monreal adelanta cuándo se presentará el proyecto para desaparecer órganos autónomos

En comparecencia ante medio de comunicación, Ricardo Monreal brindó más detalles acerca de cuándo podría ser presentada la iniciativa que busca la desaparición de órganos autónomos de México,

El diputado de Morena manifestó que hasta el momento llevan ya 7 proyectos presentados, lo que ha representado una carga significativa de trabajo para su bancada y aliados.

Esto toda vez que han dado como resultado la modificación de 39 artículos constitucionales hasta el momento.

Monreal Ávila indicó que con ello se ha trabajado casi la mita del paquete de reformas que se indicó presentarían al comienzo de la actual legislatura, mismo que contenía 17 iniciativas.

Es decir, faltan 10 dictámenes por presentar, los cuales dijo se trabajaran sin prisas para que puedan ser presentados en el Congreso de la Unión.

Por ello adelantó que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sí tiene en la agenda el análisis del proyecto referente a los órganos autónomos.

Ante esto, Ricardo Monreal aseguró que será “antes de diciembre” cuando sea sometido a discusión y votación, con lo que se prevé los órganos autónomos en México desaparezcan antes de comenzar el ejercicio correspondiente al 2025.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/ricardo-monreal-le-pone-fecha-a-la-extincion-de-organos-autonomos-en-mexico-no-llegaran-a-2025/>